

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 9.056

Subscription... Capital un mes... Fuera, trimestre... Portugal... República Argentina... Pago anticipado... Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de 1 año

Las grandes injusticias y los desahucios sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1923
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran plancha de la civilización moderna.

ANUNCIOS... Cuarta plana... Precio de Tercera... Reclamos y gacetas... Inserción... Primera... Remitidos, comendados y iguales a precios módicos

Notas municipales

En primera convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, presidida por el alcalde señor Martín Robles.

En el capítulo de «Ruegos y Preguntas» dirigen algunas señoras a los señores Hernández Cordero, Casaseca y Blanco Salmeron, sobre los servicios municipales, siendo el más interesante, el formulado por este último concejal, que pidió justicia y equidad para los agentes del arbitrio de carnes, que están condenados a prestar servicio de noche y en los puestos peores, mientras los hay muchos que solamente tienen turno de día y disfrutan de los puestos más descansados y resguardados de la intemperie.

El señor Martín Robles ofreció atender lo propuesto por los concejales.

Orden del día.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la situación de fondos el día que se levantó acta de la misma, resultando que el municipio tiene desde hace muchísimos años contraída una deuda de 1.178.006 pesetas 58 céntimos, y que le deben por diferentes conceptos 781.973 pesetas con 98 céntimos.

A propuesta del señor Casaseca se acordó poner al cobro esos valores.

Previo informe se concedió a don Sebastián Bajo una sepultura.

Igual concesión se otorgó a doña Ascensión Rodríguez.

Fue nombrada portera de la Escuela de párvulos de Cervantes doña Elvira García Pérez.

Se designó a los capitulares señores Coraero, Luengo y Hernández para que estudien la tasa del pan y de las carnes, según se ordena en el Real decreto, publicado recientemente por el Directorio.

Terminado el despacho de la Orden del día, nuestro compañero y amigo don Antonio García Hernández, con la venia de la presidencia se ocupó del arrendamiento de la Casa de las Panaderas denunciando el contrato por oneroso a los intereses del Municipio y pidió noticias de la actuación del famoso tribunal que designó el Ayuntamiento destituido para formarle expediente con motivo de nega. al entonces alcalde señor Tola, las sillas para los paños y por último, solicitó que tomara estado oficial la pretensión de pedir la propiedad de las casas que pertenecieron a doña Tomasa García de Bujanda, poniendo el hecho en conocimiento del Directorio militar a fin de que ordene a la Delegación de Hacienda que ponga al Municipio en posesión de esos edificios e instalar en los mismos escuelas municipales.

Otro vecino pidió que se anunciara nueva subasta para el arrendamiento de la recaudación de los diferentes arbitrios e impuestos que directamente administra el Ayuntamiento.

En la Librería Religiosa se vende el sensacional libro

IGUERIBEN

Relato auténtico por el único oficial superviviente

Autor, el Teniente Casado Escudero.

Prólogo de Emilio Mato, y Epílogo del General Burguete.

En la Librería Religiosa se vende el sensacional libro

IGUERIBEN

Relato auténtico por el único oficial superviviente

Autor, el Teniente Casado Escudero.

Prólogo de Emilio Mato, y Epílogo del General Burguete.

Queda sin efecto el derecho de revisión de precios en los contratos de obras en ejecución

La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto:

«Artículo 1.º En todas las obras de carácter público, cualquiera que sea el departamento ministerial a que estén afectas, contratadas a la fecha de esta disposición con derecho a revisión de precios por cualquier concepto, se entenderá reservada a favor del Estado o entidad oficial contratante la facultad de rescisión del contrato establecido en el artículo 46 del pliego de condiciones generales del 13 de marzo de 1903 para contratación de obras públicas, sin derecho a indemnización por parte del contratista, ya sea que las obras hayan de continuar por administración, ya se hayan de adjudicar nuevamente por contrata, siempre que en ésta no se reconozca el derecho de revisión.

Art. 2.º La Administración adoptará en el más breve plazo posible las disposiciones necesarias para la rescisión de los contratos con derecho a revisión de precios, a menos que los contratistas respectivos, dentro del plazo de un mes, renuncien expresamente a ese derecho.

Art. 5.º Por excepción podrá no aplicarse lo dispuesto en el artículo anterior para aquellas obras que así convenga a los intereses de la Administración por sus especiales condiciones o estado de los trabajos, previa propuesta de la Jefatura del servicio a que correspondan, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Obras Públicas en pleno de las que dependan del Ministerio de Fomento, y por el centro consultivo correspondiente para los demás ministerios y siempre que el contratista acepte las condiciones que en consecuencia de tal información se determinen para fijar el precio de las sucesivas.

Pasado el plazo de seis meses, a partir de la publicación de este decreto, no se podrá hacer uso de esta facultad excepcional.

Art. 4.º Se derogan los Reales decretos de 23 y 27 de julio de 1918, la parte del dictado en 6 de marzo de 1919, en el que ambos se declaran en vigor, y cuantas disposiciones se opongan a lo que ordena el presente, quedando transitoriamente modificado el artículo 46 del vigente pliego de condiciones generales de 1903, en el sentido de que la Administración pueda ejecutar por sí, o bien por nuevos contratados, parte de las obras contratadas; y segregado del mismo pliego de condiciones el artículo adicional que el primero de los reales decretos citados agregó a su capítulo V.

Art. 5.º Los contratos actualmente en vigor, acogidos a los beneficios de los reales decretos de 23 y 27 de julio de 1918 y 6 de marzo de 1919, sin haber hecho uso del derecho de revisión de precios, podrán optar en plazo de dos meses, a partir de la publicación de este decreto, entre la continuación de las obras con la derogación de las disposiciones indicadas en el artículo anterior o ejercitar su derecho tal como en ella se reconoce.

Art. 6.º Cuando dentro de las limitaciones del artículo 55 del pliego de condiciones generales de 1903 la Administración considere conveniente conceder prórroga del plazo de ejecución de una obra, si ésta conserva el derecho de revisión de

Este número de HERALDO DE ZAMORA ha sido revisado por la Censura Militar

precios por cualquier concepto, solo se otorgará dicha prórroga previa renuncia del contratista a tal derecho en la parte que falte por ejecutar.

Art. 7.º Cada Ministerio dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

Se admiten donativos en los comercios La Rosa de Oro, de don Vicente Mayoral, don Gonzalo Rueda y Valentín Prieto y Hermanos.

MENUDENCIAS

Ratas distinguidas que de sus guardias escapan ligeras. Rápidas huidas; famosas corridas, veloces carreras.

La «moto» de marca la tierra devora... Y un rata, que añora sus tiempos de charca, saliendo del arca de la «pasta flora» cruza su comarca a ciento por hora.

Potros trotadores, (los niños mimados de ciertos señores), corren desahogados, entre grandes voces, la pista, en veloces carreras triunfales. Vuelan los caudales; huyen tres señores caciques rurales. Y por las mejores vías nacionales, hoy, ante nosotros, cruzan, como «Brunos», autos de los «unos» y «cautos» de los otros.

Corre su calvario este pueblo hambriento. Y, con el erario, raudo, como el viento, corre el secretario de un Ayuntamiento.

Tumbado a la vera de aquesta «rivera», lora su destino un zangolotino bebé que veía ya próximo el día de tener asiento en el Parlamento y ser consejero de una Compañía y, al par, caballero de la orden pia de la Cesantía.

Lora el angelito, gime el pobrecito con voz lastimera porque le han parado, porque le han cortado su loca carrera!

Hay quienes a los tres días de rasgar violentamente un retrato del emperador compran otro igual y lo cuelgan a la cabecera del lecho.

El que se arroja a la calle desde lo alto de una torre es un héroe; el que se arroja desde un piso bajo es un comediante.

No hables de ti más que cuando puedas interesar tu persona. Otra cosa es ponerte en ridículo ante Buda y ante los hombres, que es peor.

Hay quienes a los tres días de rasgar violentamente un retrato del emperador compran otro igual y lo cuelgan a la cabecera del lecho.

El que se arroja a la calle desde lo alto de una torre es un héroe; el que se arroja desde un piso bajo es un comediante.

No hables de ti más que cuando puedas interesar tu persona. Otra cosa es ponerte en ridículo ante Buda y ante los hombres, que es peor.

Hay quienes a los tres días de rasgar violentamente un retrato del emperador compran otro igual y lo cuelgan a la cabecera del lecho.

El que se arroja a la calle desde lo alto de una torre es un héroe; el que se arroja desde un piso bajo es un comediante.

No hables de ti más que cuando puedas interesar tu persona. Otra cosa es ponerte en ridículo ante Buda y ante los hombres, que es peor.

El presidente interino

El decreto nombrando presidente interino se publica hoy en la «Gaceta», y dice así:

Señor La forma excepcional en que se ha constituido el actual órgano de gobierno, obliga a pensar en la contingencia de que si la persona a quien Vuestra Majestad honró con sus poderes, y que prestó juramento de ejercerlos fiel y lealmente, tuviese que interrumpir por accidente, enfermedad o forzada ausencia su personal actuación, se prestaría a dudas o incertidumbres, nunca convenientes en casos de tal naturaleza la designación inmediata del sucesor en las funciones de jefe de Gobierno presidente del Directorio Militar.

Para prevenir este caso, el que tiene el honor de dirigirse a Vuestra Majestad, de acuerdo con el Directorio Militar, somete a la aprobación del presente proyecto de decreto:

Real Decreto
A propuesta del jefe del Gobierno presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En casos de ausencia o de obligada sucesión de funciones del jefe de mi Gobierno, las que a este corresponden serán desempeñadas por el más antiguo de los generales que forman el Directorio Militar.

Art. 2.º En previsión del caso, y próximo mi viaje a Roma, al que debe acompañarme el jefe del Gobierno, el general a quien se refiere el artículo anterior prestará el correspondiente juramento, actuando como notario mayor del reino el actual jefe del Gobierno, titular de todas las carteras ministeriales.

Como se vive en Hungría.

Como se vive en Budapest comenta el periódico «La Viciot», según los datos de un enviado suyo a la capital de Hungría, quien resume así sus impresiones:

El coste de la vida es altísimo; se trabaja poco; las pagas son inverosímilmente bajas, y, sin embargo, «se vive». La antigua capital húngara conserva los numerosos comercios de lujo de antes de la guerra, cuando era la metrópoli de las elegancias y del placer; pero estos comercios hacen poco negocio de tal modo, que sólo abren sus puertas de nueve a doce y de las quince a las diez y ocho. Por qué no compra la gente? Porque los húngaros, grandes señores, aunque pobres, en el día no trabajan; porque la corona vale 120.000 coronas por 100 francos franceses; porque un trayecto de tranvía vale 140 coronas, un pan 100 coronas, una camisa cualquiera 40.000 coronas. Y—extraño contraste—la mano de obra, la prestación profesional, cualquier trabajo, tiene unos aumentos insignificantes.

El periodista en cuestión cita el caso de una gran sociedad internacional cuyo director le declaró que entre él y sus tres empleados conjuntamente no llegaban a 500 francos lo que tenían de estipendio al mes—que viene a ser de 10.000 a 100.000 coronas al mes cada uno—viéndose obligados a presentarse correctamente vestidos. Por este dato se puede formar concepto de cómo son las pagas de los obreros. Y lo más inexplicable es que, a pesar de este estado de cosas, «se vive», y nadie parece descontento, y la masa del pueblo, de pruebas de bondad y disciplina admirables.

Taller de construcción y reparación de toda clase de coches
Moisés Anegón
SAN PABLO, NUM. 8. — Zamora
Se hacen toda clase de construcción y reparación de coches, carrocerías, turismo y ómnibus, chapista especializado para la construcción de los mismos
Reparación en las Fábricas de Herrajes.

EL BUEN GUSTO
CONFITERIA y PASTELERIA
LABORATORIO PLOREZ.—Primera casa en dulces y pastas
Especialidad en los encargos.—Gran surtido de caramelos y Bombonería fina.—Todos los DIAS FESTIVOS gran surtido en POSTRES VARIADOS.—VINOS y LICORES de las mejores marcas
«El Buen Gusto».—Santa Clara, 6.—Zamora

¡VENTAS A PLAZOS!
Bicicletas, Máquinas fotográficas KODAK, Máquinas parlantes ODEON, Camas de madera (infiridad de modelos), Camas de metal: doradas y blancas; Muebles de todas clases; Vajilla de loza, cristal, aluminio y porcelana y cuantos artículos se deseen.
En el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana todo se vende a plazos desde pesetas 5.00 mensuales.
Solicitud detalles a Santa Clara núm. 2.
Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1

CASA JODRA
Joyería :: Platería :: Relojería
Se han recibido las últimas novedades en artículos de Platino y Brillantes y objetos de Plata para REGALOS
Taller de Joyería y Relojería.
Construcción y reparación de toda clase de Joyas
Renova, 13. Zamora

Amortizaciones y economías

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica una relación de las amortizaciones hechas en el mes de Octubre.

Oposiciones autorizadas.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden autorizando la celebración, en la forma en que estaban anunciadas, de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad y en el Cuerpo auxiliar, y que los ejercicios den comienzo en 1.º de Enero los del Cuerpo pericial, y terminadas éstas, las del Cuerpo auxiliar.

El impuesto de utilidades

Los que ejerzan profesiones liberales deberán llevar libros registros para el pago del impuesto

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente Real orden

Ilustrísimo señor: Dispuesto por el artículo 20 de la ley reguladora de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, que los contribuyentes del epígrafe E) del número segundo de la tarifa primera deben llevar libros registros que permitan conocer a la Administración con toda exactitud el importe de sus ingresos profesionales y publicados en la «Gaceta de Madrid» los correspondientes.

Primeramente. A partir del 1 del corriente mes se declara obligatorio para los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y correos oficiales de Comercio comprendidos en el epígrafe E) del número segundo de la tarifa primera del artículo 4.º de la ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza

mobiliaria, el uso de los libros registros a que se refiere el artículo 20 de dicho texto, y con las formalidades determinadas para cada profesión en los modelos establecidos por reales órdenes de este ministerio de fechas 23 de Julio, 14 y 31 de Agosto, 7 de Septiembre y 26 de Octubre próximo pasado, y publicadas en la «Gaceta de Madrid» de los días 31 de Julio, 19 de Agosto, 2 y 15 de Septiembre y 28 de Octubre.

En dichos libros se hará constar por los contribuyentes interesados los ingresos que cada día perciban o hayan percibido por el ejercicio de su profesión, cuidando de que figuren todos los detalles requeridos por el modelo respectivo, y siendo de alta conveniencia, para la mayor facilidad y exactitud en las liquidaciones correspondientes, consignar las operaciones realizadas desde el comienzo del actual ejercicio económico.

Los notarios que no ejerzan otra profesión que la propia de su notaría están exceptuados de llevar libros registros de ingresos, por estar especialmente regulada su forma de tributación en virtud del párrafo segundo del citado artículo 20 y real orden de 7 de noviembre de 1922.

Aquellos que además de su profesión notarial, se dediquen a alguna otra de las comprendidas en el referido epígrafe E) de la tarifa primera, están obligados a llevar los libros registros que correspondan a las otras profesiones que ejerzan.

Segundo. Dentro del mes actual, los contribuyentes de referencia deberán presentar sus libros encuadrados y foliados en la Administración de Contribuciones de la provincia de su residencia, para su legalización en forma reglamentaria; y

Tercero. La falta de presentación a diligenciar en el término señalado en el número anterior de los libros registros, así como el incumplimiento de la obligación de llevar en ellos la cuenta y razón de sus ingresos profesionales, serán corregidos con las multas señaladas por la ley, sin perjuicio, en su caso, del derecho de la Administración a liquidar y cobrar el tributo, tomando como base los datos que pueda obtener por otros medios.

La reorganización del Ejército

Ayer fué facilitada en la Presidencia la siguiente nota oficial: «Entre los anhelos de regeneración y de reforma que guían los países del nuevo régimen hacia todos los sectores de la vida nacional, figura como el más preferente el de dotar a España de un Ejército que, proporcionado a las disponibilidades del país, sea instrumento eficiente

para la defensa de los altos intereses que le incumben. Pero para alcanzar esta finalidad aspiró al Directorio a que sus ideas, antes de convertirse en proyectos, sean contrastadas por quienes por sus cargos y jerarquías, representan la opinión militar y las de los centros superiores consultivos, pues sólo así pueden descartarse los peligros de la improvisación, asignando a la reorganización que se implanta toda la virtualidad de una obra realizada con los más preciados asecoramientos.

A tal propósito responde la reunión celebrada ayer en el Ministerio de la Guerra, en la que el presidente, asistido por los generales que componen el Directorio, expuso en grandes síntesis a los jefes del Estado Mayor Central, general subsecretario, jefes de Sección y autoridades militares de la primera región las bases fundamentales de su pensamiento sobre la organización, efectivos, dotación y servicios del Ejército, así como su personal criterio acerca de otros problemas del mismo, que, para reformarse en forma acabada y armónica, necesitan de la asistencia incondicional de todos.

Teatro Principal. Gran acontecimiento cinematográfico. El Domingo 11 de Noviembre de 1923. STRENO de monumental película, de largo metraje que lleva por título, Arañas Negras.

Se prorrogan hasta primero de año los artículos 2.º y 4.º de la ley de Subsistencias

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Real decreto:

EXPOSICION. Señor: El imperio de las leyes económicas es mayor cada día; pero no tan absoluto, que pueda estimarse hayamos retrocedido a una plena y dichosa normalidad. Constante afán del Directorio militar es volver a ella, encañinando sus esfuerzos en todos los órdenes de la producción, del cambio y del consumo y restableciendo, dejando sin efecto leyes de excepción, que si tuvieron su razón de ser en la fecha de su promulgación, y prórrogas sucesivas por periodos de doce meses, es de toda evidencia, decididos a normalizar con toda premura los transportes, no ser precisa la prórroga parcial de la llamada ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916 por un periodo de doce meses, como se hizo en el real decreto de 9 de noviembre del pasado año, sino que bastara prorrogarla con el mismo alcance y las mismas limitaciones, hasta 1 de enero próximo.

Fundado en tales consideraciones, cumplido el precepto del artículo séptimo de la citada ley en cuanto a la audiencia del Consejo de Estado en pleno, y dadas las limitaciones con que la prórroga se propone, el jefe del Gobierno usará el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de real decreto:

REAL DECRETO. De acuerdo con el Directorio militar, a propuesta de su presidente, jefe del Gobierno, y oído el Consejo de Estado en pleno, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Quedan prorrogadas hasta 1 de enero de 1924 las autorizaciones concedidas en los artículos segundo y cuarto de la llamada ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916.

Sastrería de Carlos Parrilla. Sucesor de Balaguer. Ex cortador de Camara. SEVILLA, 16, entresuelo, MADRID. Casa especial en uniformes civiles y diplomáticos. Gran surtido en géneros del país y extranjero. Sección para niños y de señora hechura Sastra.

Sastrería de Carlos Parrilla. Sucesor de Balaguer. Ex cortador de Camara. SEVILLA, 16, entresuelo, MADRID. Casa especial en uniformes civiles y diplomáticos. Gran surtido en géneros del país y extranjero. Sección para niños y de señora hechura Sastra.

Francisco Muñoz Junquera. Gran Comercio de Paños y Novedades. Gran surtido en abrigos y pellizas. Le interesa conocer las positivas ventajas de este nuevo comercio de paños, mantas de viaje, ropas hechas, paños, bufandas, mantas de campo y otros mil artículos más; todos de calidad superior y a precios tan ventajosos, que los mismos clientes serán el mejor anuncio.

Plaza de la Cárcel, número 1. — Zamora

A los ciegos y enfermos de los ojos. Ser ciega, estar en las tinieblas; que desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciega desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, núm. 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos o enfermos de los ojos, que consulten a este afamado oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEACOCKE, viuda del general Alnat, Navarrevistera, letras VF. en Valencia.

El oculista americano en Zamora. Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano Dr. R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, núm. 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados habiendo dado la vista a más de 200 ciegos cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos cuyos placemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, y obligado por su mucho trabajo, dará seis días de consulta en el HOTEL SUIZO en ZAMORA. Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no pueden visitar a dicho oculista, podrán consultarle por escrito. Dará consultas en el Hotel Suizo, de diez a una y de tres a siete los días Viernes 9, 10, 11, 12, 13 y Miércoles 14 inclusive.

La utilidad del tiburón

¿Qué animal puede ser más útil que el terrible tiburón, cuyo solo nombre causa horror y espanto? Su piel, curada, ofrece un cuero muy resistente; las paredes de su estómago, una piel flexible y morbida como la del cordero. Pero no basta: la carne de los ejemplares jóvenes, rica en azoe y fosfatos, constituye un buen alimento para el hombre; la carne de los tiburones viejos puede ser reducida a harina, alimento para los animales. El hígado de aceite muy buscado por los fabricantes de guantes. Se usa en medicina y en la preparación de los colores; es similar al petróleo y se adapta a los mismos usos.

De la mandíbula se extrae un aceite útil para los instrumentos de náutica; de sus aletas, hábilmente convertidas en tenues filamentos, amarillo oro, son la base apreciadísima de los «gourmets» de la Celeste República. Los intestinos pueden ser transformados en cuerdas musicales, y su sangre da una cola de pez de tal fuerza, que puede ser empleada en la fabricación de las hélices de los aeroplanos. En fin, las fibras de su dermis sirven para hacer tejidos resistentísimos, su piel granujenta puede sustituir el papel esmerilado; de sus pancreas se puede extraer la insulina, el específico contra la diabetes, recientemente hallado, y los otros restos de su cuerpo pueden ser usados para engrases y, lo que es peor... podrían transformarse en extracto de carne que, según dicen, los más exigentes paladares crearían procedente del mejor buey...

Comandancia de la Guardia Civil de Zamora. El día 12 del mes actual, a las 11 horas se procederá en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital a la venta en pública subasta de tres caballos declarados de desecho, teniendo presente que el importe de los anuncios y la gratificación de una peseta por caballo, que corresponde a la voz pública, deberá ser satisfecha por los rematantes. Zamora 1.º de Noviembre 1923. El Primer Jefe, Manuel CID POMBO

El día en la Audiencia

La causa señalada para ser vista hoy ante Tribunal del Jurado (q. D. h.) había sido instruida en el Juzgado de Puebla de Sanabria contra los fusos Anibal Ramos Dos Santos y Félix Alberto Rodríguez, como autores del homicidio de Eduardo Figueredo. Suprimida por el Directorio la democrática institución de los jurados populares, ha tenido que conocer de este proceso el Tribunal de Derecho, ante el cual comparecieron esta mañana los supuestos culpables del delito.

En la calificación provisional del representante del Ministerio público, se solicitaba por este para cada uno de los encausados la pena de 12 años y un de reclusión temporal, cinco mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima, accesorias y costas por mitad.

En el acto del juicio, Félix y Anibal confesaron que, en efecto, habían causado las lesiones que originarían la muerte del Eduardo, pero fué repitiendo la agresión de esta y en defensa de sus personas. Terminado el periodo probatorio, el abogado fiscal, señor Alamillos, reformó sus conclusiones, apreciando en favor de los dos acusados la concurrencia de la circunstancia eximente, incompleta, de haber obrado en defensa de la integridad de sus personas, es decir que la víctima les agredió ilegítimamente y les pro-

voocó, pero que no hubo necesidad racional de darle muerte. En su consecuencia, solicitaba para cada uno de los encausados la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional siéndole de abono todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

El letrado señor Petit, que por una indisposición, afortunadamente pasajera, de su culto compañero señor Cid, tuvo que sustituirle, formuló definitivamente conclusiones, en el sentido de apreciar que en el hecho de autos concurrían los tres requisitos que integran la eximente de defensa propia y además, y en lo que respecta al Anibal, sería siempre de estimar la de haber ejecutado el delito en defensa de su primo, el otro encausado (5.º del artículo 8.º del Código Penal), por lo que deben ser absueltos.

Concedida la palabra, respectivamente, a los señores Alamillos y Petit, informaron brillantemente en apoyo de sus pretensiones, analizando con toda minuciosidad de detalles todas las pruebas y haciendo un detenido estudio del problema legal que se discutía.

Los señores magistrados dictaron sentencia en término de tercero día.

NOTICIAS

De Gracia y Justicia se ha publicado una Real orden disponiendo que los Tribunales de Derecho que hayan de entender en todos los juicios pendientes de revisión por nuevo Jurado se constituyan con magistrados distintos de los que acordaron la revisión del juicio.

Se subarrienda una josa situada en el pago de San Román camino de Carrascal, con doce fanegas y tres celeminas de cabida, casa con planta baja y alta, palomar aislado y con 282 arbores frutales que la dan y unos 20 que no la dan por pequeños.

Para tratar del precio y condiciones con don Francisco Borrue Núñez, que habita en la calle Alfonso XII, número 11, piso 1.º; de 11 a 13 y de 16 a 20 del día.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que el general Arzpuru, alto comisario de España en Marruecos, desempeñe el cargo de jefe del Estado Mayor Central de dicho ejército de operaciones.

EL DESENGAÑO. Gran casa de Comidas Eusebio Rodríguez «Cacantos», pone en conocimiento que publica que sirve comidas a precios paraísicos, en su casa establecida en la subida de la Costanilla, núm. 48, Zamora.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular ordenando que se verifique con arreglo a la Real orden publicada el 6 de Agosto último, para proveer plazas de farmacéuticos militares que se concipían de necesidad.

CHAUFFEURS. Cuantos de cuero doble forro de DO reguño, para conducir automoviles desde 17 a 20 pesetas.

BAZAN J. Sta. Juara 3. Restablecido el cargo de general en jefe de los ejércitos de África, han quedado derogadas las atribuciones y disposiciones relacionadas con los comandantes generales de Ceuta, Tetuán y Melilla.

Bicicletas desde 200 pesetas. Faros y Boccinas para Autos y Bicycletas.—Naumáticos.— Agencia FORD.— M. BECEDAS, San Torcuato 11.

El Directorio ha publicado una nota relacionada con el uso de las comunicaciones telegráficas por las autoridades.

Dispone en esta nota que las autoridades no usen el telegrafo sino en casos de urgencia, cuidando de que la redacción sea muy breve y concisa, omitiendo todo género de tratamiento, excepto cuando se trate de la familia real.

También se dispone que dejen de dar el parte diario a los Ministerios, exceptuándose al comandante general de Marruecos, por ser indispensable dada la actuación de España en Africa.

BENITA GATO. Pone en conocimiento del público que se ha hecho cargo de la renombrada Saichichería de Ramón Frades, instalada en el Mercado de Abastos, puesto número 8.

Desde el 6 del próximo Noviembre, en su despacho de la calle de la Reina, núm. 16, recibirá consulta de enfermedades de la boca; el doctor don Bernardo Carrascal, y don...

Libramientos a satisfacer el lunes en esta Pagaduría de Hacienda. Dioceliano Baldeón 1.103, Ventura Murguía 10.410, Manuel Prieto 2.019, Manuel Irujo 52.170, Antonio Gil 17.171, Ayuntamiento de Zamora 5.610, Casina de Melia 190, Canalejo Lucimo 59, Administrador de Correos 1.714.

AMA DE CRIA. se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Francisca Prieto, Co-reses.

El Ministerio del Trabajo ha publicado una estadística de las Oraciones religiosas que hay en España desde 1.º de Abril, de la que resulta que existen 899 de varones y 3.500 de mujeres, además de congregaciones. La principal es la Compañía de Jesús.

ACEITES Y GRASAS PARA AUTOMOVILES. «KINO LUKOIL FURULENE» sin competencia en calidad y precio. Garage San Martín.

Para las seis de esta tarde ha sido convocada la Junta local de reformas sociales, con el fin de adoptar acuerdo acerca de la pretensión de los expendedores de vinos y el descaño dominical.

A. PEREZ TRONCOSO. Agente de Publicidad. «COLON, 30-1.º» don VIGOR.

La benemérita de Moraleja del Vino, ha detenido a los vecinos de Gema, Leandro González García y Marcelino Garrote Jámbra, por intentar agredir a su vecino Vidal Domínguez Casaseca.

DRUGUERIA. D. Julián Rueda, pone en conocimiento del público que ha abierto su establecimiento en la calle de Ramón y Cajal, en el local donde tuvo su comercio don Bernardo Amigo.

Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la Administración de Contribuciones de Zamora don Francisco Aguirre Julián, que lo era de igual clase en la Tesorería de Almería.

TEMPORADA DE INVIERNO

LA ROSA DE ORO ofrece las últimas novedades en artículos de Señora y Caballero para esta TEMPORADA, en

Laneria Gamuzas Rizos, astrakanes Peletería. Trajes Abrigos Bufandas Géneros de punto. Único depósito en la provincia del género de punto medicinal marca «VIGOR» del Dr. Robber's. LA ROSA DE ORO

A LOS SECRETARIOS. Modelación completa para ayuntamientos, misbarata que nadie la encontrarán en la Imprenta de la J. V. de E. Calamita. Santa Clara, 55, Zamora

POR TELEFONO NUESTRO SERVICIO

De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

Madrid 9 (9 mañana) El viaje de los Reyes

Un the en el Arsenal

Dicen de Cartagena que los Reyes se dirigieron desde la plaza de los Reyes al puerto y a continuación asistieron a la gran fiesta de gala celebrada en su obsequio en el Arsenal.

Sitados bajo un dosel los reyes tomaron el té en compañía, entre otras personalidades, del embajador de los Estados Unidos, el general Fernández Puelles, los ex ministros Maestre, Rivera y Aznar y el señor Altamira.

Los Reyes conversaron con el público al terminar la fiesta. El señor Maestre sostuvo una animada conversación con el Monarca, diciendo éste al aludir al nuevo régimen: "No hay nuevo ni viejo régimen. No hay más que servir a la Patria. El señor Maestre contestó: "Nosotros siempre somos lo mismo y en este rincón del Mediterráneo siempre encontrará V. M. fieles servidores de la Patria."

A continuación le fué presentada a la Reina, la señorita De Altamira. Al salir el general Primo de Rivera, acompañado de varios jefes y oficiales, en dirección al "Jama I," para unirse a los Reyes, los militares y el público numeroso que se encontraba en aquel lugar, tributaron una cariñosa ovación al presidente del Directorio.

DE MARRUECOS El general Marzo, en Tizzi-Azza

El comandante general de Melilla ha visitado las posiciones del sector de Tizzi-Azza, acompañado del coronel de Estado Mayor señor Sánchez Ocaña y el coronel de Ingenieros señor Andrade, y uno de los ayudantes del general Marzo.

A virtud de órdenes del comandante general se ha establecido un buceo entre la posición de Batel y Dar-Djina, con objeto de asegurar el tránsito por aquel lugar.

La bandera de los regulares.—El general Berenguer, invitado a las fiestas.

En Tetuán el teniente coronel de las fuerzas regulares ha otorgado al exento comisario, general don Dámaso Berenguer, organizador de aquellos núcleos militares, invitándole a las fiestas que se celebrarán con motivo de la entrega de la bandera a los Regulares.

También han sido invitados todos los jefes y oficiales que habían pertenecido a dichas fuerzas y que fueron heridos en los combates en que intervinieron los regulares.

Un infanticidio Por la guardia civil del pueblo de Quijorna, Almería, han sido detenidos Encarnación Soyer, Luis Martín y Benito Corral, autores de un infanticidio descubierto, en el cual mataron circunstancias de inaudita crueldad.

El niño fué enterrado vivo y falleció en medio de grandes torturas, habiendo sido descubierto el hecho poco después.

El temporal Nieve y miseria

En toda la provincia de Huesca está descargando un fortísimo temporal de nieve. Los daños producidos por el temporal son considerables, y los labradores están sumidos en la mayor miseria por la pérdida de la siembra.

Le continuar el temporal, se teme que se eleven los mantiales de las laderas de los Pirineos, Temblor de tierra.

Comunican del pueblo de Sarne (Jaca), que se ha registrado un intenso movimiento sísmico, hundíendose una pared que se encontraba agrietada.

Los vecinos, ante estos sucesos, están llenos de una terrible consternación.

Casas hundidas Dicen de Granada que sobre el pueblo de Mamola ha descargado una imponente tormenta, derrumbándose, a consecuencia de la torrencial lluvia que cayó, uno de los barrancos del pueblo.

Están inundadas 25 casas, habiéndose hundido algunas. El Directorio y los ayuntamientos.—Mas inspecciones.—Escena violenta.—Secretario

abofeteado y detenido

Comunican de Sevilla que también han sido descubiertas irregularidades cometidas por los concejales que formaban el anterior del Ayuntamiento del pueblo de Valalados.

Hallándose practicando en el Ayuntamiento del pueblo Los Morales ciertas diligencias el nuevo alcalde y el secretario recientemente nombrado, el alcalde dispuso que compareciera el secretario que fué del anterior Ayuntamiento, Enrique Rodríguez.

Al presentarse éste fué interrogado sobre algunas irregularidades encontradas en los libros de contabilidad.

Por toda contestación, sacó una navaja y acometió al actual secretario, que se llama Andrés Reinoso. Este le abofeteó y pisoteó, tendiéndole en el suelo.

Debido a la oportuna intervención del alcalde, se evitó que se desarrollara una sangrienta tragedia. El exsecretario Enrique Rodríguez ha sido encarcelado.

Depositario detenido.—Irregularidades administrativas

A consecuencia de la visita de inspección hecha al Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, ha sido detenido y encarcelado el depositario de fondos municipales apellidado Palacio.

Se ha dado traslado al Juzgado del expediente instruido contra antiguos concejales de aquel Ayuntamiento por ciertas irregularidades administrativas.

Sánchez ORTIZ ULTIMA HORA Alcance Telefónico

Madrid 9 (8 t.)

Comunican de Zaragoza, que de la cárcel de aquella capital se han fugado nueve sindicalistas de los que se encontraban encerrados en el proceso por asesinato del arzobispo señor Soldevila, ocurrido hace algún tiempo.

De los fugados han sido detenidos dos.

En la presidencia del Directorio han facilitado una nota que amplían a la anterior noticia manifestando, que no existe complicidad en el interior de la prisión y si en el exterior, pues ayer menudearon las visitas de sindicalistas y en una celda se han encontrado una sierra de pelo que sirvió para segar un trozo de madera de 15 centímetros de grueso.

Creese que hubo algo de abandono en la vigilancia. El gobernador civil ha telegrafiado a las poblaciones limítrofes y se han enviado las fotografías y señas de los fugados.

Con fecha 31 de octubre han sido aprobados los avances catastrales de 294 pueblos pertenecientes a las provincias de Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Guenca, Granada, Guadalupe, Huesca, Jaen, Murcia, Salamanca, Soria, Segovia, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, que representa un aumento de dos millones de hectáreas de terreno y 30 millones de pesetas en favor del Tesoro, y 252 con relación a lo que se recaudaba hace muchos años.

Sánchez ORTIZ

Una Vda de E. Calamita.—Zamora

LABRADORES!!! Se acerca la época de adquirir la semilla de NABOS y no la encontrarán más seleccionada ni de mejor clase, no siendo la que les ofrece la única y verdadera casa de Semillas de la vinda de Rosquillo Rodríguez, trasladada a la calle de Palomar Chico, 1, donde ofrece toda clase de semillas Forrajeras, especial en Alfalfa de varias clases garantizadas al 90 por 100, Flores, Hortalizas y otros muchos artículos. No confundirse: Calle de Palomar Chico, 1, (frente al estanco de San Torcuato). Precios especiales, Zamora.

Nueva Sección Dentro de breves días se abrirá al público la nueva sección de colchones y mofedas que comprenderá: Colchones de nubes tapizados de todas clases, colchones de lana, de milragano, de lana de corcho y de borra almohadadas de todas clases, colchoncillos para sofá, automóviles y cuanto pueda fabricarse en el ramo de colchonería.

Visitar esta nueva sección en la Casa de las Quinas, Santa Clara 21.

Esta casa, además de su especialidad en camas en la que no tiene competencia, tiene grandes existencias en sillas, armarios de baño, percheros, etc. e infinitidad de modelos en sillas para alambre para parrillas. Santa Clara 21.

EL MEJOR REGALO, una caja de cigarrillos MONTERO. En todos los estancos desde 35 pesetas a 8750 la caja.

VINO NUEVO DE ABLILLO DE CORES Se ha puesto a la venta en el almacén de vinos y maquinaria de la calle de Viriato, número 3, junto al Café de París. Precio, 7 pesetas los 16 litros. Vino añejo a 6 pesetas los 16 litros. Servicio a domicilio

Casa Hernández Exclusiva de la marca Borsalino RENOVA, 9

Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrerería como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica.—Sección de lujo. PRECIO FIJO Especialidad en sombreros para sacerdotales.

SE VENDE Una casa en la calle de Ignacio Casares 12. Para tratar con su dueño en la misma

Venta de casa. Se vende la casa número 9 de la calle del Hospital. Del precio y condiciones, informarán en la misma.

MADERAS Se venden gran cantidad de vigas de nogal y alamo de varios gruesos en la finca de "Guadaña;" para tratar precio y condiciones con Prieto, Santiago Hermanos. Almacén de Coloniales, Zamora.

"La Verbena" Gran casa de viajeros

Espaciosas habitaciones y lujoso comedor, todo bien ventilado; limpieza, esmero y excelente cocinero; vinos y licores; se sirven comidas y meriendas; grandes reservorios, Servicio permanente.—Teléfono 115 (Frente a la Estación de esta ciudad).—Zamora.

SE VENDE Máquina de coser, seminueva para sastré; 16 XK 15. Darán razón en la Clínica del Niño Jesús, el practicante.

AMA DE CRIA Se ofrece para casa de los padres, leche fresca. Razón, Fernanda Barrios, en Morales del Vino.

Nueva carrera En breve oposiciones para el Cuerpo de Carteros. Convocatorias todos los años. Fácil preparación. Edad: 18 a 30 años. Academia especial de Correos San Andrés, 36 Zamora

Nota.—Para aquellos que tienen ocupaciones durante el día, desde esta fecha quedan abiertas en la academia clases nocturnas de esta preparación.

MONTERO No deje de fumar un habano

J. Castaño Escudero Modista ULTIMAS NOVEDADES Sacramento, 1, pral. Zamora

OCASION Se venden por no poderlo atender su dueño una casa en el arrabal de Pinilla de esta ciudad, en la que siempre ha habido casa de comidas, tiene grandes cuartos, corral, pozo y huerto. También se vende un baillar que hay en frente de la citada casa. Para tratar de precio y condiciones con Marcelino Rodríguez, afueras de San Pablo, Zamora.

El sport del foot-ball Para disfrutar de él se necesita estar bien equipado; visiten ustedes el establecimiento de José G. Cabanas, San Andrés, 3, y encontrarán todo lo concerniente a dicho sport, balones diversos, marcas insuperables, vejigas, rodilleras, tobilleras, pitos de referé, jerseys, polainas, medias botas, etc. Bicicletas nuevas desde 200 pesetas en adelante, San Andrés, 3.—Zamora.

VENTA DE VINO Se vende superior del cosechero José Cezurra, en la Plaza de Santa Lucía, número 5. (Tienda de comestibles).

GORRA GORRA Infinidad de modelos Viriato, 2 (frente al café París) ZAMORA

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental, J. Jaramillo Plaza Mayor, 1, pral.—Zamora Ex-ayudante del doctor Aguilar

ESTABLECIMIENTO de bebidas, se traspa a el de la calle de la Reina, núm. 3. Razón, en el mismo.

SE ofrece a criar en su casa Julia Vacas, en el pueblo de Valdeperdices, en esta provincia, casada con leche fresca; razón a Benigno Rodrigo, en dicho pueblo.

SE NECESITA un mozo de buenas costumbres y de la capital de 11 a 1, para el almacén del cosechero de vinos de Desiderio Rodríguez Marqués, Puerta de la Feria.

Vinos del país garantizados y más baratos que nadie. Se sirve a domicilio

Venta de casa Se hace con la señalada número 43 de las Cortinas de San Miguel y muralla aneja a la misma. Informarán en esta Administración

COMERCIO de Gil Enriquez y Gil

San Torcuato, 11.—Zamora Entre la Zapatería de "El Porvenir" y el parador de "Los Mimos"

Este nuevo establecimiento ofrece a su clientela y al público en general un gran surtido de Lana, Pañería, géneros de punto, Mantas de viaje y de cama, Ropa blanca de todas clases, faldones para niños y gorros.

Confeción de caballero, lo mismo de pana, paño y driles. Corte de gabanes y pelizas y en especialidad de pelizas hechas y otros muchos artículos a precios muy reducidos.

Visiten la Casa y se convencerán ¡NO CONFUNDIRSE!

San Torcuato, número 11 (al pié de la posada "Los Mimos" y de la zapatería "El Porvenir")

ARRIENDO de los pastos de invierno, rastrojera y hoja de viña del término municipal de Villalazán; dando principio desde el 11 de Noviembre de 1923 al 11 del mismo mes del año de 1924, cuya subasta se celebrará en la Secretaría del Ayuntamiento el día 27 del corriente a las 10, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones todos los días en las horas de oficina. Villalazán 17 Octubre 1923.—El Alcalde, Francisco Gato.

M. MANION Sastrería paisana militar San Andrés, núm. 13.

Accesorios, reparaciones y alquiler de automóviles. Garage San Martín

Gran Relojería Moderna DE LA Vinda de Cirios del Río Santa Clara, 27 ZAMORA

Últimas novedades en relojes de pulsera a precios sin competencia. Taller de composuras. Instalación, reparación y conservación en relojes de torre. Se hacen reparaciones en gramófonos, fonógrafos, aparatos eléctricos y aparatos de precisión. (frente a la Audiencia)

DIBUJO SE DA LECCION DE LINEAL ADORNO, FIGURA Y TOPOGRAFICO SAN TORCUATO 26. —ZAMORA

BANCO HERRERO. -- OVIEDO CAPITAL: PESETAS QUINCE MILLONES

SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Ons, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponterrada, Rivadeo, Rivadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1. Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios, de la Casa HERRERO Y COMPANIA, fundada en el año 1843, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el extranjero. Depósitos en custodia, COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION.

Cuentas Corrientes con Interés 2 1/2 A LA VISTA Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

GRAN SASTRERIA Federico Rodríguez GENEROS INGLESES—ENCARGOS A LAS 24 HORAS PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA

ESTUFA DE PETROLEO «Original Haller» Limpia Cómoda Práctica Higiénica Económica



GARCIA Y CAPA SANTA CLARA, 21, ZAMORA

SE VENDE una dictadora FOX, motor eléctrico completamente nuevo y que puede verse en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

Venta de viñas y bodega en Zamora. Se venden 15.000 cepas, de ellas 12.000 americanas injertas de tinta del país, y en toda la fuerza de su producción, plantados en terreno de 1.ª y a un kilómetro de la capital.

La bodega está situada en la plaza de Santa María la Nueva, capaz para 3.500 a 4.000 cántaros de vino; tiene cubas superiores. La venta puede hacerse a plazos o al contado.

Para tratar con su dueño Alfonso II, núm. 5.

LA MEZQUITA Gran Fábrica de Somiers Taller de carpintería mecánica Construcción de carrocerías Garage Piezas de recambio para automóviles.

José Esteves.—Carretera de Mombrey Benavente

Todo cuanto se construye y vende en esta casa es de calidad excelente y precio el más económico.

EL NUEVO BUICK Automóvil preferido por su excelencia mecánica y características. Garage San María

Armería Moderna.—Zorilla, 7.—Recibido grandes remesas de palcos, cartuchos, pistolas de guerra. Desde hoy hacemos grandes rebajas de precios. Arreglo de toda clase de armas.

SE ARRIENDAN los pastos para ganado lanar y cabrio de la dehesa de Cubillas de Duero (provincia de Valladolid) término de Gastronomía.

Para tratar en la misma finca con don Ananias Escribano.

VENTA DE FINCA Se hace en el arrabal de San Lázaro, calle de San Antonio, para tratar con su dueño en casa de Andrés (El Restaurant).

PINTORES Se necesitan y ayudantes para Valladolid con gastos pagados y bien retribuidos. Informes: Rafael Caldevilla, Pintor decorador.—Calle de Ferrari, 30 piso 3.º.—Valladolid.

SE VENDEN hermosas vacas y novillas de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, en los establos de José Escudero, (antes de don Marcelino del Valle). Carretera de la Estación.

AMA DE CRIA Casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Manuel Manzano, en Pozoantiguo.

Fábrica de Camiseros VINDA E HIJO RODRIGUEZ Al por mayor y menor. Establecimiento n.º 24 ZAMORA

Nos comunica Bernardo Amigo García que ha recibido un inmenso surtido de Ropas hechas, toquillas, mantones, tapabocas, mantas, sombreros, gorras, boinas, tejidos, géneros de punto y pana, con grandes rebajas de precios EN SU NUEVO Comercio Plaza de Malcoelñado, 4, (Antigua Plaza del Huevo) Zamora. Precio Fijo.—Marcado en todos los géneros

IMPERMEABLES para niño y caballero desde 18 y 63 pesetas GABANES de invierno desde 48 y 65 pesetas GABANES mucho abrigo, cuello de piel GORRAS, CAMISAS, ROPA INTERIOR GRAN SURTIDO DE TODO Camisería BECEDAS, San Torcuato, 11

Academia de preparación para estudios del Bachillerato, Magisterio, Carreras especiales y preparatorios de carreras universitarias Preparación completa del 2.º ejercicio de oposiciones al Magisterio

Dirigida por don Graciliano Alonso, licenciado en Ciencias y don Félix Santamaría, doctor en Filosofía y Letras. Pídanse detalles en Rua 57

CONCHA HURTADO

Ramos Carrión 12

MODISTA

Vestidos — Plisados — Calados y Vainicas — Fabricación de Adornos.

Instalado su taller para cumplimentar cualquier encargo en el mismo día y admitiendo encargos de Plisados, Calados, Vainicas y adornos para Modistas y público, el exceso de trabajo ha obligado a esta Casa a suprimir la sección de venta de Sombreros para señora y sus modelos los ha cedido al BAZAR J, Santa Clara, 6, a donde puede dirigirse la distinguida y numerosa clientela de este artículo

PRECIOS DE FABRICA — LA CASA MAS ECONOMICA

GRAN OCASION

Vendo dos ómnibus FORD de 10-12 plazas en perfecto estado a toda prueba y muy baratos.

AGENCIA FIAT

A. SANVICENTE

Ramos Carrión, 12 y 26 ZAMORA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



DE VENT EN ZAMORA: Viuda de Francisco Prieto, «La Rosa de Oro», Viriato, 1 y Sagasta, 2



SAL FACI

CURA LA BACERA O CARBUNCO DEL GANADO LANAR VACUNO CABRIO CABALLAR VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO GENERAL COSO 94 ZARAGOZA

El papel de fumar **IMPERIAL** supera a todos en clase, número de hojas y precio reducido.

LOS NEUMATICOS «GOOD-YEAR» CORD no tienen rival Garage San Martín.

GARBURO

Grandes existencias, en bidones grandes y pequeños. PRECIOS DE FABRICA

Para partidas precios más baratos que en fábrica, sin competencia posible

Vinda de J. Garcia Capelo Almacén de Drogas. Zamora

Tubería de Hierro y Acero

para conducción de agua, gas, vapor calderas.—Accesorios Robinetería de Hierro y Bronce. Especialidad en tubos para pozos — Ateizanos —

González de Lepidana y Comp.

Teléfono 471, Apartado de Correos 180.—BILBAO



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud de América por la serie de barcos nuevo tipo

Koeln, Grefeld, Gotha y Sierra Nevada, Sierra Ventana y Werra Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

11 de Noviembre	GREFELD
22 de Noviembre	SIERRA NEVADA
6 de Diciembre	WERRA
20 de Diciembre	GOTHA

Precio en tercera para los vapores «Grefeld» y «Gotha».—Camarote aparte, pesetas 442'80; ordinaria 422'80

Precio en tercera para los vapores «Sierra Nevada» y «Werra». Camarote aparte, pesetas 442'80; ordinaria 432'80

LINEA DE CUBA

Directamente para La Habana saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte HANNOVER

22 de noviembre. Precio en camarote aparte 1.200 (sin impuestos).—Precio en camarote aparte 1.200 (sin impuestos).—Precio en camarote aparte 1.200 (sin impuestos).

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la C.ª en España Luis S. Borrodo Isla, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía Marina, 12

Cie. Generale Transatlantique

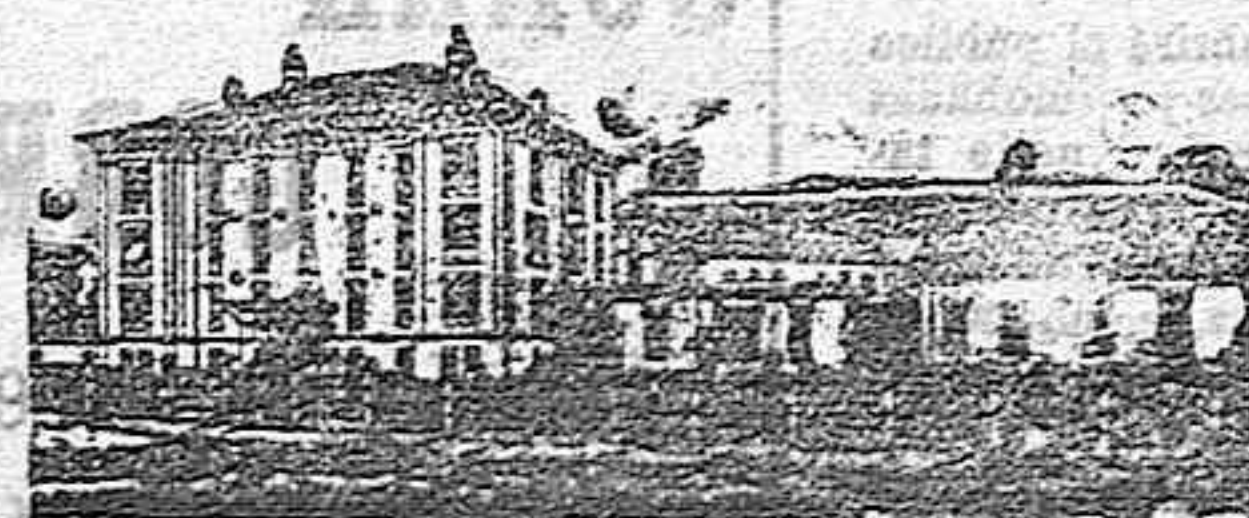
Linea de CUBA y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans, 10 Noviembre DE LA SALLE

Precio del billete en 3.ª a la Habana ptas. 549'50. 8 Noviembre LAFAYETTE

Precio del billete en 3.ª clase Habana 539'50

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos— Apartado n.º 14, Vigo



Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madraro

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español. Fundado en 1894. Teléfono 491.—Santander.

Holland America Line

DE ROTTERDAM SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 7, 8, 9 y 10 de Noviembre respectivamente el vapor LEERDAM

Precio del pasaje en tercera clase, Habana 589,50; Veracruz y Tampico 682,75, incluidos los impuestos

SERVICIO RAPIDO DIEZ DIAS A LA HABANA

De Santander, Coruña y Vigo los días 15, 16 y 17 de Noviembre respectivamente, el anexo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento VEENDAM

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.—Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C.ª—Cádiz

Servicio rápido de La Coruña a la Habana El día 16 de Noviembre de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana el vapor español «Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, y tercera clase. Precio del pasaje para la Habana (incluidos los impuestos). En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 524.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. Este buque además de las eslas indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales. La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para informes: Narciso Obanza.—La Coruña

CANAS LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO

Es mandado, es infalible e inimitable. DE VENTA EN FARMACIAS Y PELUQUERIAS

LINEA PINILLOS

El 17 de Noviembre de 1923 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana el acreditado vapor correo español «Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria. Precio del pasaje (incluidos los impuestos).—En primera 1.860 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica 978; en tercera ordinaria, 526; Medio de cinco a diez años, 276; niños de dos a cinco, 150.

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos; esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIEN pesetas por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios J. Ribas e Hijo.—Colón 5

Preparatorios de Carreras Universitarias

Farmacia—Medicina — Derecho—Letras —

Últimas convocatorias en Mayo de 1924 y 1925 para los que tengan aprobado algún ejercicio

Academias Militares

Teneduría de Libros y Contabilidad

Nueva Academia — Avenida Feria, 7

Almacén de Superfosfatos, Abonos Compuestos y Primeras materias para Abonos de la Unión Española de Explosivos

Sucesora de la Sociedad General de Industria y Comercio Villanueva, 11. — Madrid

DEPOSITO, (Puerta de la Feria) Plaza del Obispo Nieto, núm. 3. Zamora

Sírvase dirigir los pedidos a la Viuda de J. GARCIA CAPELO Almacén de Drogas.—Zamora

OCALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES

Linea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 4 de Noviembre y de Vigo el mismo día, el vapor ANDES

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 18 de Noviembre y de Vigo el mismo día, el vapor ARLANZA

Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 225,30; de diez años en adelante 442,80. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 225,30, de diez años en adelante 462,80

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.—Salidas periódicamente de Villagarcía para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

21 de Noviembre DABRO

Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años pesetas 220,10; de diez años en adelante 432,60.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado número 76.—En Madrid, Señores Mac, Andrews, etc, Cía, Marqués de Cabañal, 21.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

19 Noviembre «Highland Piper»
2 Diciembre «Highland Rover»
16 Diciembre «Highland Glen»

Admitiendo pasajeros en 1.ª intermedia y 3.ª clase

En tercera clase para todos los destinos pesetas 412'80.

De diez años en adelante pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de 250 pesetas por pasaje como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para más informes los consignatarios en Vigo, Andrés Farfán (S. en C.) Agentes Generales Apartado número 59.

C.ª SUD - ATLANTIQUE

C.ª Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26000 caballos de fuerza y 4 hélices

17 de Noviembre LUTETIA
17 de Diciembre M. ASSILIA

Precio del billete de 3.ª 442'80 pesetas.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores rápidos a doble hélice:

6 Noviembre ALBA
11 Noviembre OUESANT

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes 3.ª en camarotes y 3.ª corriente

Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 551'80.—En 3.ª en camarotes 442'80, En 3.ª corriente 412'80

Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que en el Salón Fumador y de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para cada clase es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE E HIJOS.—Calle de Luis Taboada, número 4, Apartado número 14 VIGO.—Plaza de Orense, La Coruña

Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Viajes rápidos a América del Sur

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos de Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los modernísimos transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.

10 de noviembre «Ouessant»
24 de noviembre «Lipari»
8 de diciembre «Medana»
8 de diciembre «Groi»
22 de diciembre «Buce»
31 de diciembre «Mossella»

Precio en 3.ª clase, pesetas 412,60; incluso impuestos

Tercera camarotes.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cautina, pesetas 442,60 con impuestos.—Tercera preferente; en camarotes de 2, 4 y 6 camas con comedores, salones de conversación y cañal cubierto independientes, pesetas 551,60 incluidos los impuestos.

Precio en primera clase a Buenos Aires, pesetas 1.230; segunda clase pesetas 1.000. Estos precios están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo solicite.—Para informes dirigirse a los agentes generales en España ANTONIO CONDE, HIJOS.—Telegramas y telefonemas CHARGEURS.—Dirección postal: Apartado núm. 41.—Plaza de Orense, 2 A.—La Coruña.